



ACUERDO N°295/2025 CERTIFICADO N°295/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 28/08/2025 Acta N°29/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°295/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar otorgar por única vez, Subvención por un monto de \$1.000.000 (un millón de pesos) a la Junta de Vecinos El Bosque, RUT N°65.670.600-7, Inscripción N°75635 del Registro Único Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil e Identificación, representada por Edith Esther Pasten Díaz, Presidente de la Junta de Vecinos, para financiar el arreglo de la techumbre de la Sede Vecinal de la Población el que se encuentra notablemente deteriorado, con filtraciones por lluvia y humedad, lo que impide dar un uso adecuado al recinto. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°001700 de 27.08.2025 emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de Quillota”**.

Quillota, 02 de septiembre de 2025.